



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

QUINTA REUNION DEL CONSEJO DE PARTICIPACION Y PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

El que suscribe Lic. José Heriberto García Murillo, en mi carácter de Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos y con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus municipios, se emite la presente:

CONVOCATORIA

A las personas y funcionarios a que se refiere el artículo 48 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, a la reunión de trabajo a realizarse el día 16 de febrero a las 18:00 hrs, en las instalaciones de la sala de Cabildo en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, misma que se realizará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Toma de lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y ratificación del contenido del acta de la sesión anterior.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta del resultado de la participación municipal en la Guía Municipal de Desempeño 2025.
5. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el Plan de Trabajo Anual del O.P.D. SAMAPA (Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado) para la ejecución de obra, ejercicio 2026.
6. Clausura de la sesión.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 11 de Febrero del 2026.

ATENTAMENTE

"2026, Año de la Conmemoración del 442 Aniversario de la Fundación de la Hacienda de San Juan de los Cedros y del Centenario del Natalicio del Torero Don Manuel Capetillo Villaseñor."

LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO
PRESIDENCIA



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027

C.c.p. Archivo

Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P.45850,

37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx